

La migración femenina: entre la vulnerabilidad y la independencia

Cristina Otálora

cotalora86@gmail.com

Licenciada en Psicología por la Universidad de los Andes (Colombia), Doctora en Psicología por la Universidad Estatal de Moscú, investigadora, docente y Coordinadora de Doctorado en Psicología de la Universidad Central de Venezuela e investigadora del CEM-UCV.

Resumen

La República Bolivariana de Venezuela durante años fue un país que acogió personas de diferentes países, especialmente de Latinoamérica y Europa, hoy Venezuela se ha convertido en un país cuyos habitantes emigran en un número cada vez mayor. Se abordan las causas de la migración de las mujeres, especialmente de las más jóvenes, que aunque reportada, desconocemos las cifras, las características y las motivaciones de carácter personal y económico. Se concluye que victimizar a la mujer que emigra la estigmatiza, la hace más vulnerable al abuso, la trata y a la violación de sus derechos.

PALABRAS CLAVE: trata, migración femenina, género, vulnerabilidad.

Abstract

For years, the Bolivarian Republic of Venezuela was a country that welcomed people from different countries, especially from Latin America and Europe. Today Venezuela has become a country whose inhabitants emigrated in an increasing number. The causes of the migration of women are addressed, especially the youngest ones (whose figures do not show genre or age), along with their characteristics and the economic and personal motivations. It is concluded that victimizing the woman who emigrates stigmatizes her and makes her more vulnerable to abuse and human trafficking and is susceptible to the violation of her rights.

KEYWORDS: human trafficking, female migration, genre, vulnerability.

Introducción

Hablar de migración es entrar en un tema que nos tocaba muy de cerca como país receptor. La República Bolivariana de Venezuela durante muchos años fue un país que acogió personas provenientes de diferentes países, especialmente de la región latinoamericana y de Europa, y en su Constitución establece dentro de su catálogo de Derechos Humanos la no discriminación por raza, sexo, condición económica, religiosa o social; acepta y otorga oportunidades en condición de igualdad a hombres y mujeres nacionales o extranjeros, con las excepciones que establece la ley (Castillo, Motta y Bastos, 2013:35). En un estudio cualitativo realizado en Caracas con mujeres inmigrantes, con más de 20 años en Venezuela, cuyo objetivo fue analizar las implicaciones psicosociales de la migración y sus consecuencias, Otálora & Aulí (2017:95-107), encontraron que la valoración otorgada por las participantes del estudio a la sensación de igualdad social, fue un factor que simplificó la adaptación y que facilitó ocupar un lugar e ir adquiriendo cierto sentimiento de pertenencia. Las motivaciones para migrar de estas mujeres estuvieron marcadas por el vínculo familiar, quienes tuvieron que afrontar momentos de soledad y dificultades cuando sus progenitores y hermanos emigraron. En su momento, siendo adultas jóvenes, no quisieron permanecer alejadas de los vínculos familiares y decidieron seguir sus pasos (Otálora & Aulí, 2017: 100).

52 |

Actualmente esta situación se ha invertido, y hoy Venezuela se ha convertido en un país cuyos habitantes emigran en un número cada vez mayor. En los dos últimos años la presión económica ha sido un factor determinante, y el aspirar a un mejor ingreso, aunque no necesariamente una mejor calidad de vida.

Dentro de este panorama, resulta de interés analizar y reflexionar alrededor de la migración femenina que, aunque reportada, desconocemos las cifras y características de la misma en nuestro país. La feminización de la migración es un tema clave cuando se estudian las consecuencias de la movilización de las familias y de las mujeres en particular; por tanto, resulta obligante abordar su análisis desde la perspectiva de género, atendiendo a los roles impuestos que las empujan a salir de su país, pero no solo como un acto de subordinación, sino de liberación e independencia. También es pertinente indagar cómo esos cambios de vida inciden en la reestructuración de la identidad de la migrante; dar una nueva respuesta a la pregunta ¿quién soy? estará matizada por otra realidad en donde el hipotético bienestar y cuidado se enfrentan al sufrimiento y la incertidumbre. En esa reorganización social de la vida que ocurre al emigrar, las tareas femeninas del cuidado cobran relevancia en tanto que son trastornadas las funciones maternas de crianza. Y todo ello ocurre a los y las migrantes quienes, además, se ven

impelidas por las circunstancias a vivir entre extraños, en países que no desean recibir ni a hombres ni a mujeres, tal como ha venido sucediendo en países que están exigiendo visa y permisos especiales para los venezolanos y venezolanas. Esas circunstancias son caldo de cultivo para la discriminación, el ensañamiento, la violencia, la trata y el tráfico de personas.

El objetivo de la presente ponencia es presentar una reflexión y un análisis crítico de las motivaciones que impulsan a las mujeres venezolanas a emigrar de su país, especialmente las más jóvenes. Según la Encuesta de Condiciones de Vida (2017:10) en adelante, Encovi, la distribución por sexo fue 50,7 hombres vs el femenino que fue del 49,3%, cifra que coincide con la que se registra a nivel mundial (Naciones Unidas, 2014:95). Se trata de una población inminentemente en edad de trabajar, 88% en edades de 15 a 59 años. La emigración venezolana sigue observando un perfil relativamente calificado, si se considera que casi la mitad de los emigrantes reportados ha alcanzado el nivel universitario, aunque también parece diversificarse en este último tiempo, a juzgar por el casi un tercio de población emigrante que solo alcanzó el bachillerato o no lo completó (Freitez, 2017:10). Esta última circunstancia pareciera potenciar la vulnerabilidad de los migrantes, especialmente de las mujeres.

A pesar de que en el mundo latinoamericano predomina el patriarcado, la expresión del mismo en cada país presenta características diferentes, es por ello que el análisis por región resulta relevante, pues si bien para algunas mujeres salir del país significa poder tener una vida propia, tal como lo describe Patricia Arias (2013:8) en su estudio realizado en México, en otros casos puede significar mayor opresión y dependencia. Este trabajo invita a realizar un abordaje de las causas de la migración femenina que no solo tome en cuenta el enfoque económico, sino motivaciones de carácter personal producto de la situación de opresión social, política y familiar hacia la mujer.

| 53

Algunas estadísticas

Según Freitez (2017:9) los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida 2017 (ENCOVI) en materia migratoria en Venezuela, la mayor concentración de hogares con reporte de emigrantes se encuentra en la Gran Caracas y en las ciudades principales, con el 60% de los casos. E igualmente más de la mitad de los hogares que declaran emigrantes corresponden a los estratos más aventajados, mientras que el 12% corresponde al estrato más pobre. Las cifras más recientes sobre emigración son de 1.130.000 hogares con migrantes internacionales, cifra que duplica a la del año anterior, el promedio de emigrantes por hogar es 1.33 y para el 2018 había 2.300.000 venezolanos viviendo en el exterior, el motivo principal de la emigración es buscar trabajo 70% y el principal destino es Colombia y le siguen Perú y Chile (Encovi, 2018:22).

A principios de 2018, más de 500.000 venezolanos habían accedido a formas legales alternativas de permanecer en un país extranjero, en virtud de marcos nacionales o regionales, como es el caso de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay. Esta modalidad se refiere a permisos temporales mientras se regulariza totalmente la situación por la vía de una visa de trabajo o la nacionalización. Sin embargo, la mayoría se hallan en situaciones irregulares, sin acceso a un estatuto jurídico, están más expuestos a la violencia, explotación, abuso sexual, trata de personas y discriminación (ACNUR, 2017:7-28). Esta situación lamentablemente tiende a agravarse porque los acuerdos fronterizos entre Venezuela y el resto de los países de la región han cambiado. Es así como en la actualidad los y las venezolanas necesitan visa para ingresar a Perú, Chile, Panamá, Ecuador, Honduras, Guatemala y Nicaragua entre otros. Estos países, que en un principio asumieron una actitud de aparente solidaridad, ahora imponen fuertes restricciones para ingresar, acompañadas en ocasiones por una lamentable xenofobia tal como ha sido documentado por reportes de prensa en Ecuador (Rodríguez, 2019) y Perú (Fowks, 2019).

¿Qué impulsa a las mujeres venezolanas a migrar?

54 |

Desde la práctica y experiencia clínica como psicóloga, Ríos (2018) indica que en los últimos años ha aumentado el tema migratorio en el discurso del paciente, independientemente del motivo de consulta, o bien porque desean irse del país, porque se fueron y no se sienten bien, porque regresaron y creen que deben trabajar la experiencia, porque algún ser querido se fue, o porque no quieren irse y sienten una gran presión social para irse.

Quien decide irse es porque ha perdido la esperanza, continúa Ríos, por eso emigra primero la clase media, porque se sintió excluida del discurso revolucionario, que no mencionaba sus intereses y sus problemas, por eso fueron los primeros en emigrar, pero cuando la situación económica se puso difícil, empezaron a emigrar estratos de la población menos favorecidos. El tema de las remesas de divisas empezó a aparecer con el resultado de que lo poco que enviaba el familiar del exterior, era suficiente para resolver el consumo de la familia, (efecto del cambio paralelo del dólar y del ataque a la moneda), lo que estimuló a otras personas a emigrar para resolver el problema económico de su familia.

Hay personas que se van por razones emocionales: el que se relaciona con una pareja que es extranjera y vive en el exterior, el que tiene otros familiares afuera. Empieza a suceder que después que los hijos han emigrado, los viejos solos, también piensan en emigrar. El poder estar legalmente en otro país, sin requisitos ni trámites, ha sido un atractivo para emigrar, sin embargo no tardan en darse cuenta que es una ventaja limitada,

puesto que son tratados como ciudadanos de segunda categoría. Probablemente, la mayoría de los primeros que emigraron tenían doble nacionalidad, ahora emigran los que tienen solamente la nacionalidad venezolana. Muchos otros se van por miedo a la delincuencia: han sido robados, asaltados o secuestrados y no confían en que esto pueda resolverse a corto o mediano plazo.

De primera mano y según los diferentes estudios, encuestas e investigaciones, Encovi, (2017, 2018) podemos afirmar que las mujeres emigran fundamentalmente por razones económicas y con la idea de tener un futuro mejor. Es indudable que la actual crisis económica golpea con mayor fuerza a la mujer, pues el solo hecho de pensar en que el 40% de las mujeres son jefas de hogar (INE, 2011) nos puede dar una idea que sufren los problemas de los precios, la falta de medicamentos y los múltiples inconvenientes que afronta hoy la población.

Me pregunto ¿cuál es la situación de la mujer venezolana joven que emigra y cuáles son sus condiciones de vida en el exterior?

Puertas afuera

Un análisis de género sugiere que la migración femenina combina la autonomía con la vulnerabilidad (Chant&Radchiffle, 1992 citadas por McDowell y Sharp, 2014:195), lamentablemente la migración femenina venezolana suele ser identificada, especialmente por los medios de comunicación, con la segunda y aparece en una situación y posición de víctima.

A un nivel general, las organizaciones internacionales que abordan el tema de la migración, reconocen que, aunque hay información y datos abundantes sobre el tema, los mismos son aproximados y fragmentados. Sin embargo, hay un dato que ha generado alarma y es el relacionado con el feminicidio de venezolanas en el exterior, ampliamente documentado a través de la prensa nacional e internacional, y que se vincula en algunos casos con la trata de personas y la prostitución (Otálora, 2018:196).

Una frontera por donde a diario pasan cientos de venezolanos/as es la frontera colombo venezolana, –que corresponde al departamento de Norte de Santander, por Colombia, y el Estado Táchira, por Venezuela – considerada una de las más activas en Latinoamérica, debido a la alta movilidad de personas con fines diversos, entre ellos trabajo y comercio que permiten un intercambio constante entre los dos países.

El tráfico de personas y la trata no son nuevos en esta frontera (Organización Internacional para las Migraciones -Misión Colombia, 2007:1-20), que se caracteriza por ser muy grande, ha sido un problema de décadas que pareciera que se visibiliza

a través de algunos medios de comunicación, por la ola migratoria que se presenta actualmente de venezolanos/as hacia Colombia, situación en cierta medida novedosa, pero que además criminaliza la migración femenina venezolana, ya que se pretende presentar como el tipo de migración que predomina. En otras palabras, una migración problematizada, irregular, caracterizada por mujeres que son captadas para la prostitución, no se registra ni se toma en cuenta que hay diversidad de situaciones y que hay venezolanas trabajando en el exterior de manera legal. Sin embargo, el problema de la trata y el tráfico de mujeres es importante tomarlo en cuenta, a fin de hacer pública una situación que lamentablemente carece de datos confiables, entre otras cosas, porque las denuncias quedan a un nivel investigativo y son muy pocos los casos que se judicializan, es decir, que no llega la acusación a los tribunales (Cruz Marina Quintero, comunicación personal, 14 de julio, 2018)

Lo que dicen algunas jóvenes

Con el ánimo de no caer en lugares comunes y de no llover sobre mojado, recogí algunos testimonios de mujeres jóvenes venezolanas, con edades comprendidas entre los 27 y los 35 años, que decidieron emigrar, la mayoría profesionales y otras que habían abandonado la carrera antes de irse. A continuación menciono algunas:

56 |

Mercedes vive en Canadá desde hace 11 años, trabaja como consejera estudiantil en una universidad, estudió Arte y Diseño.

Mi motivación para emigrar estuvo centrada en ver y conocer otras culturas. Estaba muy joven y viajé para estudiar inglés, me encantó estar fuera del país, sentí que se me abrió la mente, tenía hambre de conocer el mundo, tenía 18 años. Todo esto a pesar de mis padres que no compartían la idea de que me fuera del país.

Margarita, vive en Buenos Aires desde hace 4 años, es Administradora de Empresas y tiene 30 años. Trabaja en una multinacional que presta servicios de auditoría.

Cuando me vine, fue por motivos de estabilidad económica y buscar una mejor vida. Esta aspiración estaba relacionada un poco en que quizás no veía que podía obtener algo propio en Venezuela con mis medios. Elegí Buenos Aires, porque todos los trámites para estar legal son sencillos, la educación es gratis y además tenía gente conocida.

Daniela, tiene 29 años, vive en Medellín desde hace 3 meses y es productora audiovisual.

Mi objetivo principal fue por una propuesta de trabajo que me ofrecieron en una productora audiovisual venezolana pero con sede en Medellín. Por esa oferta es que decidí emigrar para no desaprovechar la oportunidad lo hice por mi crecimiento personal, por cumplir un sueño y una meta muy importante, Producción artística y road manager artístico, y esta empresa donde estoy es mi trampolín para alcanzar este objetivo...y mi carrera profesional me permitirá vivir en mi ciudad soñada que es Miami. Por eso me arriesgué a dar este paso, solo por mí y mi crecimiento.

Estos relatos, que de ninguna manera pretenden ser generalizaciones, nos dan una idea de que las motivaciones si bien tienen un trasfondo económico, van acompañadas de aspiraciones de independencia y crecimiento profesional y personal. Estos datos son confirmados por Chiarotti (2003), Martínez (2003) y Martín (2004), citados por Medina (2011:268), para quienes no todas las mujeres migrantes son “víctimas”, y de hecho, algunas se insertan voluntariamente en el mercado laboral del país de destino, independientemente de su nivel de calificación o formación. Sobresalen, en este caso, las mujeres solteras, jóvenes y con formación profesional, cuya decisión autónoma, y muchas veces emancipadora, se basa en una preocupación genuina por buscar un mejor porvenir, aventurarse y conocer el mundo, situación que no es ajena para algunas venezolanas como las mencionadas.

| 57

Factores que potencian la vulnerabilidad, no todo es color de rosa

Ser migrante es de por sí una condición que hace vulnerable a cualquier persona, porque no conoce el lugar, por lo general no cuenta con redes de apoyo ni amigos, no tiene familia, no tiene pasado... Aunque conozca el idioma, no maneja las costumbres y maneras de ese país. Debe cumplir con requisitos legales para poder trabajar y ejercer en la profesión, en caso de que la tenga. Estos aspectos asociados con otros de carácter interno y externo, potencian la vulnerabilidad de la migrante.

Podemos afirmar que hay factores de riesgo inherentes a la persona como ser pobre, tener una baja escolaridad, ser una mujer sola con hijos pequeños, que la convierten en presa fácil para cualquier tipo de explotación y caer en la mendicidad, situación que cobra fuerza si esta indocumentada y no tiene los papeles en orden. Por un lado, la idealización del exterior, “el pasto siempre es más verde en la casa del vecino”, viajar sin un plan por el otro, coloca a la migrante en situación de riesgo.

La Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados publicó un estudio basado en 7.846 entrevistas en América Latina y el Caribe, realizadas entre enero y junio de 2019, que indicó que los migrantes venezolanos han recurrido

al sexo de supervivencia, entendido como el ofrecimiento de servicios sexuales eventuales para poder subsistir, y que el 50.2% de las familias entrevistadas, enfrentó o enfrenta riesgos durante el viaje hacia otras naciones. Es importante destacar que la estadística no se queda allí, hay una consecuencia, las mujeres involucradas en el sexo por supervivencia son muy estigmatizadas, tanto por la policía como por sus comunidades, lo que las deja expuestas a la explotación y les impide buscar una reparación legal (Heroínas, 2011).

Hay factores externos tales como la estigmatización de la mujer joven que migra, requisitos migratorios como visa y medios económicos que garanticen la estadía, xenofobia desigualdad y otros límites laborales.

El relato de Lucia, con 27 años y quien abandonó sus estudios de odontología en la Universidad Central de Venezuela para irse a Lima, ilustra la situación de vulnerabilidad que de manera simultánea se puede presentar por el hecho de ser extranjera, y en particular venezolana.

Estoy en Perú desde hace 10 meses... hoy en día siento que fue una decisión muy apresurada, quizás también porque tenía otras expectativas... he aprendido a obtener las cosas con bastante esfuerzo pero no he llegado a tener las comodidades ni la calidad de vida que esperaba, más que todo porque aquí hasta que no cumplas un año fiscal te hacen un descuento del 43% de tu sueldo. Trabajo en una tienda de calzado y en tres oportunidades he recibido insinuaciones a estar como dama de compañía o la propuesta de pagarme por alguna noche... al principio me molestó porque la oferta es por el hecho de ser venezolana, siempre hay cierta insinuación de que todas estamos dispuestas a eso.

58 |

La representación de la migración femenina venezolana en los medios de comunicación (Weffer, 2018; Osorio, 2018), cuando resalta la noticia de los feminicidios ocurridos en el exterior, y algunas de esas mujeres se han dedicado a la prostitución, refuerza los postulados de control y seguridad que subyacen a la construcción de una agenda que reconfigura y legitima una concepción de las migraciones como “problema” y “amenaza” (Otálora, 2018:196). Además confirma erróneamente la imagen de la joven venezolana que tiene como único interés el lucro a través de la prostitución, imagen que la desfigura, la vulnera y banaliza su situación en caso de tener dificultades.

Un estudio realizado en el año 2007 por la Organización Mundial para la Migraciones (OIM-Misión Colombia) en la frontera colombo venezolana, consideró tres aspectos que hacen vulnerables a las personas para que sean involucradas

en el tráfico o en la trata: personas que están dispuestas a correr altos riesgos, necesidad de obtener resultados en el corto plazo, estar rodeados de familiares y/o amigos que constantemente le están insinuando que tomen riesgos o que busquen oportunidades en otros lugares o que sigan el ejemplo de otras personas.

Estos elementos son importantes tomarlos en cuenta, con el fin de prevenir y hacer de la migración una opción como derecho humano, pero escogida de manera consciente y con suficiente información y planificación.

A tomar en cuenta

Ríos (2018) nos presenta diferentes situaciones, tomadas de los relatos de sus pacientes, algunos/as que viven en el exterior y otros/as que han regresado a Venezuela, los cuales son importantes contemplar antes de dejar el país, situaciones que por lo general toman por sorpresa a/la migrante y que podrían mitigar su vulnerabilidad, que se suman a los ya presentados y que se salen de las manos de las jóvenes que decidieron emigrar.

El/la emigrante ilegal

Tiene la situación más difícil porque será contratado en condiciones de explotación generalmente en trabajos muy por debajo de su nivel académico y muy lejos de su profesión.

En algunos países hay figuras especiales, una de ellas es la de conceder asilo político si puede demostrar que fue perseguido por la “dictadura de Maduro”, esta figura existía por lo menos en Estados Unidos, actualmente en discusión, que depende de la decisión de su presidente quien tiene la potestad de vetarla. El TPS, siglas en inglés, en español, Estatus de Protección Temporal, es un proyecto que protege a los amparados de la deportación y permite el acceso a un permiso de trabajo temporal. Hay que recordar que con el TPS solo serían beneficiados los venezolanos que actualmente están en Estados Unidos, no los que estarían llegando posterior a la aprobación (Martin, 2019).

Los/las que tramitan legalidad y los/las que tienen doble nacionalidad

Si bien quienes tienen doble nacionalidad no se enfrentan a problemas legales, siempre son vistos como extranjeros. Los que hacen trámites buscando visas que le permitan trabajar legalmente, deben invertir buena parte del dinero que ganan o llevaron de Venezuela para pagar abogados, fotocopias y otros trámites. Mientras tanto hacen trabajos no legales, “en negro” lo llaman los españoles. Son trabajos mal pagados y a veces con jefes que maltratan y que no tienen ningún respeto por sus trabajadores.

Los que tienen doble nacionalidad, se evitan los trámites y el dinero de honorarios para abogados y papeles, pero no son tratados como nacionales sino como extranjeros. Es conocido de todos los términos sudaca y venaca. La doble nacionalidad permite la permanencia en el país sin restricciones, pero los títulos profesionales no son reconocidos y hay que cumplir una larga lista de ritos de iniciación para legalizarlos, y el emigrante se ve obligado a trabajar 12 horas en un trabajo que no es el suyo, con frecuencia mesonero, lavando platos en un restaurante, vendedor, donde obtiene un ingreso suficiente para vivir, hasta para ahorrar o enviar algo a su familia, pero sus horarios no le permiten estudiar ni hacer equivalencia para trabajar utilizando los conocimientos que aprendió en Venezuela. No basta con la nacionalidad, el título también tiene que ser del país al que emigró.

El/la emigrante muy exigida

Además de la dificultad central de adaptarse a otra cultura, a otro país, a veces otro idioma y las condiciones laborales de explotación, desempeñando una actividad que no responde a su preparación y que no le gusta, ahora está también presente la presión de que debe ayudar regularmente a su familia en Venezuela, si antes enviaban dinero cuando había una necesidad especial, ahora esa ayuda es solicitada todos los meses y con frecuencia remesas extras para algún gasto especial, lo que significa para el emigrante renunciar a comprar las cosas indispensable para mejorar su calidad de vida. A veces los familiares piensan que puede pedírsele mucho porque es alguien que está ganando mucho dinero, esto también trae consecuencias negativas en las relaciones familiares.

Con frecuencia, después de un tiempo y aunque haya logrado adaptarse, el emigrante piensa que no ha progresado bastante, al tener un nivel de vida por debajo del que tenía en Venezuela o porque no puede trabajar en su profesión, esto produce un sentimiento de minusvalía. Frecuentemente se llega a la conclusión de que si bien problemas como la inseguridad ya no los tienen, ahora tienen otros problemas equivalentes.

En la mayoría de los casos, agrega Ríos, han logrado un mínimo de adaptación, se han planteado el proyecto de quedarse en el país donde se emigró, pero se mantiene el deseo de volver de visita para reunirse con sus familiares, pero la situación de los pasaportes vencidos sin posible solución inmediata o rápida en Venezuela impiden que vuelvan, en su lugar envían el pasaje al familiar más cercano para ser ellos los visitados.

La vuelta al país cuando la intención era quedarse, es siempre sentido como un fracaso, aunque sea un deseo muy intenso. Hay quienes afirman que de haber un cambio de gobierno regresarían (Ríos, 2018).

Conclusiones y recomendaciones.

Es indispensable la normalización del sistema de identificación en Venezuela y en los consulados del exterior. Que la gente pueda sacar y renovar pasaportes. No sumarle a las dificultades de los trámites en el exterior, de por sí complicados y costosos.

Los datos tomados en cuenta por ACNUR son importantes, con el fin de tener un estimado de la cantidad de mujeres que salen del país con la idea de ser protegidas en otras latitudes, sin embargo lo relevante es indagar acerca de la situación de esas mujeres una vez que dejan el territorio.

Victimizar a la mujer que emigra la hace más vulnerable al abuso y a la violación de sus derechos, le cierra aún más posibilidades en el extranjero, pues a partir de allí se construyen estereotipos que no corresponden con la realidad.

Documentar y confirmar las denuncias sobre trata, tráfico de personas y explotación sexual para evitar el amarillismo y la estigmatización femenina.

Reivindicar la migración como derecho humano.

Las limitaciones que imponen los países para el ingreso de extranjeros/as potencian la vulnerabilidad de los y las migrantes.

| 61

Referencias

- ACNUR. (2017). *Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2016*. España: Autor <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2017/11152.pdf>
- Arias, Patricia. (2013). Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes. *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 28, Núm. 1 (82), 2013, 93-121. Universidad de Guadalajara.
- Castillo, Orelys; Motta, Alejandra & Bastos, Marelvis. (2013). *Contexto básico de las migraciones en la República Bolivariana de Venezuela. Compilación 2013*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores.
- Encuesta Nacional de Condiciones de vida. (2018). Resultados preliminares. <https://elucabista.com/wp-content/uploads/2018/11/RESULTADOS-PRELIMINARES-ENCOVI-2018-30-nov.pdf>
- Fowks, Jacqueline. (2019). Perú cierra las puertas a los migrantes venezolanos. http://elpais.com/internacional/2019/06/07/america/1559932265_923817.html

- Freitez, Anitza. (2017). *Encuesta sobre Condiciones de Vida Venezuela 2017. Emigración*. <https://encovi.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/ucv-ucab-usb-encovi-emigracion-2017.pdf>
- Heroínas.(2011). Abordar el sexo por supervivencia como un mecanismo de afrontar situaciones de desplazamiento. (<http://www.heroinas.net/2011/12/abordar-el-sexo-por-supervivencia-como.html>).
- Instituto Nacional de Estadística-INE. Censo 2011. http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/ppt/Resultados_Censo2011.pdf
- Martín, Sabrina. (2019). TPS para venezolanos en EEUU; aprobación en el Congreso es solo el primer paso. <https://es.panampost.com/sabrinamartin/2019/07/26/tps-para-venezolanos-en-eeuu-aprobacion-en-el-congreso-es-el-primer-paso/>
- McDowell, Linda & Sharp, Joanne.(2014). *A feminist glossary of human geography*. New York: Oxford University Press Inc.
- Medina, V. Claudia (2011). Los ausentes están siempre presentes: una aproximación interpretativa de la experiencia materno filial transnacional entre España y Colombia. *Tesis Doctoral*. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/12191/1/T32120.pdf>
- Naciones Unidas. (2014). *Los derechos de la mujer son derechos humanos*. Nueva York : Autor. https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HR-PUB-14-2_SP.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Misión Colombia). (2007). *Estudio investigativo para la descripción y análisis de la situación de la migración y trata de personas en la zona fronteriza Colombia-Venezuela*. Repositorio de Información de la Organización Internacional para las Migraciones OIM en América del Sur. <http://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1088/COLOIM%200149.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Osorio, Sonia. (2018). Hallan a venezolana desnuda y muerta en Ecuador, pero autoridades afirman que se ahogó con su vómito <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/venezuela-es/article205841944>
- Otálora, Cristina (2018). *Situación de las mujeres migrantes en la República Bolivariana de Venezuela*. En: A, Carosio y G. Mota.(Coord). Desde nosotras. Situación de los derechos humanos de las mujeres venezolanas. Informe Anual, 2018. Entrompe de Falopio.org/

- Otálora, Cristina & Aulí, Cecilia. (2017). Voces de migrantes en Venezuela: una aproximación psicosocial. En: X, González Broquen & F, Ruíz (Ed). *Pensar desde el sur. Venezuela desde las Ciencias Sociales y Humanidades: Interpelaciones y horizontes* Tomo I.(pp. 95-107). Caracas: Ediciones IVIC. Instituto Venezolano de Investigaciones Científica (IVIC).
- Ríos, Maigualida. (2018). Reflexiones sobre la emigración de Venezuela basado en la experiencia clínica. <http://psicologosporelsocialismos.blogspot.com/2018/>
- Rodríguez, Gustavo. (2019). Asesino venezolano desató tormenta social en Ecuador. www.acn.com.ve/asesino-venezolano-tormenta-ecuador.
- Weffer, Laura. (2018). Con Laura Navarrete van 12 feminicidios en el Exterior en 2018. <http://efectococuyo.com/efecto-cocuyo/con-laura-navarrete-van-12-femicidios-de-venezolanas-en-el-exterior-en-2018/>